

Recorridos del INE, afectados por inseguridad y desplazamiento

Detecta instituto problemas sociales en pueblos originarios de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas que impiden libre tránsito de su personal

OTILIA CARVAJAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) detectó problemáticas de inseguridad, pueblos originarios con sistemas normativos internos y desplazamiento de comunidades indígenas, entre otros, en municipios de los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas que podrían afectar los recorridos para ubicar dónde se instalarán las casillas para la jornada de votación del 2 de junio.

El informe presentado durante la Comisión de Capacitación y Organización Electoral detalla las secciones donde no se han podido realizar los recorridos, ya sea por inseguridad o problemas sociales.

Focos rojos por violencia

El principal obstáculo en Guerrero ha sido la inseguridad. Es el caso del municipio de Taxco, donde se han reprogramado las visitas derivado de la presencia de personas armadas que impidieron el libre tránsito de personal del Instituto Nacional Electoral.

También se han reprogramado recorridos derivado de los conflictos entre grupos armados en la Sierra de Petatlán, que han ocasionado que los electores no estén viviendo en dichas secciones electorales: 1896, 1902, 1908 y la 1932.

Los habitantes de Las Mesas, en Cocula, abandonaron sus domicilios para migrar a otras poblaciones por razones de inseguridad y fueron amenazados para no regresar, según información de comunidades cercanas.

A sugerencia del supervisor electoral se decidió no regresar a la lo-

calidad, ya que también se tenía conocimiento de que existen puntos de vigilancia que podrían advertir sobre el ingreso de personas y poner

en riesgo la integridad de quienes realizaban el recorrido.

Debido a las condiciones de inseguridad, en la sección 1192 de la localidad de Ayahualtempa, ubicada en el municipio de José Joaquín de Herrera, la policía comunitaria prevé la obstaculización las actividades de instalación de casillas.

En Chiapas, el pasado 19 de enero las autoridades sugirieron evitar el ingreso a las comunidades de Puerto Rico y Miramar, donde se encuentran ubicadas las casillas 1232 E2 y 1232 E3, debido a problemas de seguridad.

En vista de esta situación, se reagendó el recorrido hasta que las autoridades de seguridad confirmen que es seguro ingresar.

En enero, la Guardia Nacional se comprometió a acompañar el primer horario de los recorridos en algunas secciones del distrito 13, pero no se presentó. Esto ocurrió en Barrio 3 de Mayo, ejido de Santo Domingo la Cascada; Barrio Unión Villa Nueva, del municipio de Siltepec, y las secciones de Barrio Vega de Juárez, ejido Ángel; Barrio Villa Flores, ejido el Letrero, y Barrio Llano

Grande, del municipio de Honduras de la Sierra.

"No fue posible concluir con dicho recorrido y se está a la espera de obtener las condiciones de seguridad para la reprogramación de los recorridos", puntualiza el informe.

Conflictos en comunidades

En Michoacán, en el municipio de Aquila, se acudió a la localidad de El Coire, para consultar si podría instalarse una casilla básica y contigua en la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas. La respuesta fue negativa.

La comunidad decidió que no participarán en las elecciones de 2024; tampoco se permitiría propaganda de partidos políticos, proselitismo ni la instalación de casillas dentro de la comunidad.

El vocal ejecutivo invitó a las autoridades de la comunidad a analizar alguna opción para poder instalar casillas dentro de la misma sección electoral.

En respuesta, el secretario del Consejo Comunal Náhuatl El Coire manifestó que se iba a retomar el tema de la instalación de casillas en una asamblea general comunitaria

y que, posteriormente, informarían lo acordado en dicha reunión.

En la localidad de Cheranatzicuri se solicitó un recorrido en donde se instalaron las casillas en el proceso pasado; sin embargo, no lo permitieron argumentando que todavía no saben si van a permitir la instalación de casillas.

Mientras que en Aranza se permitió la entrada y, además, propusieron dos domicilios para las casillas; sin embargo, la comunidad subrayó que no quieren campañas ni partidos políticos. ●





Los capacitadores del INE comenzaron las visitas a los ciudadanos que formarán parte de las casillas el próximo 2 de junio.

